

Estudio diacrónico de las defensas de la ría del Sella (Ribadesella – Asturias)

Patricia Suárez Manjón

Equipo de Investigación Arqueología Medieval

Valentín Álvarez Martínez

Investigador contratado FICYT, Área de Prehistoria

Jesús Ignacio Jiménez Chaparro

Equipo de Investigación Arqueología Medieval

Universidad de Oviedo

ABSTRACT

On the geographical framework for studying the final stretch of the river Sella (Asturias, Spain), will discuss approaches defensive space defined as a diachronic perspective.

The time frame is determined by three elements of different construction timelines identified as a defensive in the defined geographical area: a castle mentioned in the documents of the eleventh to thirteenth centuries, an artillery battery set in the second half of the sixteenth and construction linked to the Spanish Civil War, related to the national offensive on the northern front in 1937.

INTRODUCCIÓN

El análisis arqueológico de las fortificaciones conservadas en el espacio fluvial de la desembocadura del río Sella (Asturias) es producto de la inclusión de dos de ellas (Pico Las Torres y Batería de La Guía) en el catálogo de fortificaciones de Asturias realizado a partir del proyecto de investigación “CASTELLA. Centros de poder en Asturias: castillos y fortalezas feudales”, dirigido por el doctor J. Avelino Gutiérrez González (Universidad de Oviedo), desarrollado en dos fases entre los años 2005 y 2010 (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ & SUÁREZ MANJÓN, 2007 y 2009), y que tuvo como resultado



la elaboración de un catálogo sistematizado de castillos y fortificaciones de época medieval y postmedieval en forma de fichas de inventario donde se recogen las características físicas del emplazamiento y los elementos constructivos de las fortificaciones. Posteriormente fue ampliado con el Proyecto “CASTELLA-SIG”¹, que consistió en construir un Sistema de Información Geográfica (SIG) de las fortificaciones del periodo medieval y postmedieval en el marco territorial y administrativo del Principado de Asturias (España).

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología de trabajo en la que se ha basado el proyecto “CASTELLA” comprende, por un lado, la revisión de las fuentes documentales escritas y la historiografía referida al tema, y por otro, la prospección del territorio para aprehender la realidad física de los restos conservados y del soporte territorial de los mismos, que ha dado como resultado la elaboración de planimetrías y croquis de campo de las estructuras visibles conservadas de las fortificaciones analizadas.

En cuanto a la aplicación de las herramientas de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), uno de los trabajos que se han realizado dentro del presente estudio es la georreferenciación del plano de la Batería de La Guía realizado por Francisco Llobet en 1765. Este procedimiento nos permite conocer, aproximadamente, la localización de las estructuras vinculadas a esta fortificación artillera y que en la actualidad no se conservan, así como plasmar su ubicación sobre las cartografías actuales.

La existencia de cartografías históricas referidas a un área determinada nos proporciona la posibilidad de conjuntarlas con los datos cartográficos actuales. Para ello es necesario proporcionar a estas un nuevo sistema de coordenadas acorde con los sistemas actuales. Este proceso se llama georreferenciación y nos permitirá relacionar los datos cartográficos actuales, tales como mapas topográficos y ortofotos con las informaciones cartográficas producidas a lo largo del tiempo. En su forma más sencilla la georreferenciación consiste en una mera transformación matemática de unas coordenadas a otras. Dentro de esta variante los cálculos a realizar son relativamente sencillos, ya que se reducen a tres operaciones básicas, la traslación del mapa a otras coordenadas, un ajuste de la escala del mismo y la rotación de la imagen.

LAS FORTIFICACIONES DEL SELLA

Contexto geográfico

El concejo de Ribadesella se sitúa en el sector oriental de la costa asturiana, articulado en función del eje longitudinal del curso fluvial del Sella.

La desembocadura del mismo, en la villa de Ribadesella, forma una ría que se interna tierra adentro cerca de 5 km, generando un amplio espacio de llanuras aluviales formadas por rellenos sedimentarios, delimitadas por macizos calizos.

¹ Desarrollado entre los años 2008-2010 y bajo el título “Elaboración de un SIG para el estudio de las fortificaciones medievales asturianas. CASTELLA-SIG” (IB08-172), fue dirigido por J.A Gutiérrez González, contando con J.I. Jiménez como investigador contratado por la Universidad de Oviedo.



El espacio histórico del territorio riosellano está determinado desde su formación en época plenomedieval por el río Sella como espacio vertebrador del mismo, integrando en un único espacio dos territorios preexistentes –los de *Letuas* y *Melorda*- separados por el curso fluvial (Fig. 1).

Espacios fortificados: evolución histórica

Los planteamientos poliorcéticos orientados a la defensa del espacio territorial definido por el cauce del Sella varían desde la época medieval hasta época moderna y contemporánea, en una traslación del espacio fortificado desde el fondo de ría –en el que se sitúa el castillo de *Buraone*- hacia la primera línea costera donde se ubican las fortificaciones de época moderna (batería de La Guía, vigía del Monte Corbero) y contemporánea (nido de ametralladora de Monte Somos), situadas en ambas orillas de la ría.

Este cambio viene determinado por el desarrollo de las técnicas de navegación y los avances en la artillería desde los inicios de la época moderna, que hacen variar las necesidades defensivas de la costa cantábrica, convertida a partir de este momento en espacio fronterizo en el nuevo escenario de la política internacional.

En el espacio que nos ocupa, este cambio se ejemplifica en la pérdida de la preeminencia del asentamiento del castillo de *Buraone*, sin condiciones defensivas adaptadas al empleo de los nuevos métodos bélicos. Esto hace que se abandone en época bajomedieval, pasando a asumir su papel como centro hegemónico del territorio riosellano la propia villa de Ribadesella, a la que se otorga carta de población en el último tercio del siglo XIII.

Con los avatares de la política internacional a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, se viven episodios de reactivación de la alarma en el espacio costero asturiano. En este contexto Carlos III encarga al ingeniero militar Francisco Llobet un proyecto integral de fortificación de la costa asturiana. De este proyecto se conserva un plano fechado en 1765 con una propuesta de construcción para la batería costera de la ría de Ribadesella.

Ya en época contemporánea, el establecimiento de un nido de ametralladora en la margen izquierda del Sella viene determinado por la evolución del frente oriental de Asturias en la ofensiva del 37, siendo el que nos ocupa el único resto de arquitectura militar de este periodo conservado en el concejo de Ribadesella.

CASTILLO DE *BURAONE* / PICO LAS TORRES

Descripción de las estructuras

Se trata de un emplazamiento fortificado en altura situado sobre la cima del denominado Pico o Peña Las Torres, próximo a la localidad riosellana de Cuevas. Las estructuras se localizan en una plataforma más o menos llana en la cumbre de la elevación, en la que se observan trabajos de acondicionamiento de la roca del sustrato para crear un espacio delimitado por un muro perimetral a modo de muralla que cierra el recinto en el que se localizan dos estructuras turriformes. Las dimensiones



totales de la plataforma superior son de 95 metros en el eje NO-SE y en torno a 40 m en el SO-NE (Fig. 2).

En cuanto a las construcciones de su interior, una de ellas se sitúa en el extremo noroccidental del emplazamiento, y tiene unas dimensiones aproximadas por el exterior de 5,5 m, con muros laterales de distinto grosor. En la esquina SE de esta construcción se produce la unión de la misma con el muro perimetral que cierra el recinto por el lado N. La otra torre ocupa una posición más o menos central en la plataforma. Conserva un alzado considerable en tres de sus fachadas, llegando a superar los 2 metros de altura (Fig 3).

Interpretación del asentamiento

La existencia de una fortificación de cronología medieval en la cima del Pico Las Torres fue apuntada en primer lugar por Raúl Prado, que identificó el asentamiento junto con Miguel Ángel Blanco en 1960, describiendo los restos de tres torres² en la cima del pico, formando parte de una estructura amurallada que rodea un recinto de 1.800 m², en el que destacaba la torre central de 4,80 m de lado y 3 m de altura, según se describe en un artículo referido a un conjunto de fortificaciones atribuidas por el autor a los primeros tiempos de la "Reconquista" (PRADO, 1974: 27). Es posible también que a este emplazamiento se refiera P. Madoz cuando al describir la parroquia de Santa María de Junco menciona que "*al SE. sobre una peña inmediata al r. Sella, hubo un ant(iguo) cast(illo) ó fortaleza para defensa del puerto de Ribadesella*" (MADOZ, 1845-50, ed. fac. 1985: 203).

La identificación de estos restos con una de las fortalezas mencionadas en el documento de permuta entre Vermudo III y el conde Piñolo (año 1032) se debe a J.L. Avello (1985: 1157-1162), que en su tesis doctoral menciona la posibilidad de tal identificación en función de ciertos datos aportados por el propio documento, entre los que destaca que tal castillo se sitúa *In ripa de Selia*, es decir, próximo al curso del río Sella, condición que cumple el asentamiento de Las Torres. La denominación de este castillo varía en función de las lecturas efectuadas del documento de referencia, y así, mientras Risco (1793: 290) lee *Barone*, Floriano Cumbreño (1950) lo interpreta como *Biuuone*. Esta última transcripción es la que siguen J.M. González (1976: 308) y J.L. Avello (1985: 1157-1162), señalando el primero de los autores que no se ha podido identificar el asentamiento de este castillo por no haberse hallado ningún topónimo equivalente en la comarca de Ribadesella. En una tercera lectura del documento realizada por Luis Núñez Contreras (1977: 459-461) se transcribe el nombre del mencionado castillo como *Buraone*, acercándose así a la lectura hecha por Risco. De ser ésta la acertada, podría identificarse esta fortificación con una de las mencionadas posteriormente entre los castillos que forman parte de la dotación de arras de doña Berenguela, en 1199 (GONZÁLEZ, 1944: 194-197), y posteriormente en el tratado de paz de Cabrerros de 1206 (MANUEL RODRÍGUEZ, 1800, ed. fac. 1974: 236-241) como pertenecientes al rey de León y denominado *Buraon*.

² En la excavación arqueológica llevada a cabo en la cima del Pico las Torres sólo se han documentado dos estructuras turriiformes. En caso de haber existido una tercera torre es probable que se localizase en el extremo SE del recinto, donde en la actualidad se sitúa una antena que puede haber alterado algún resto arqueológico allí localizado.



En los documentos de 1199 y 1206 aparece además consignado el nombre del teniente de la fortaleza de *Buraon*, que es el mismo que el del castillo de La Isla (actual territorio de Colunga, situado al Oeste de Ribadesella). Se trata de Sebastián Gutiérrez, que por estas mismas fechas gobierna los territorios de *Letuas* y *Colunga*, por lo que es fácil colegir que cada uno de los castillos actuaría como cabecera de los territorios mencionados (MUÑIZ LÓPEZ, 2006:112). Así el *castrum de Buraon* sería el centro militar y administrativo del territorio de *Letuas*, identificable con el espacio occidental del actual territorio de Ribadesella.

La cronología asignada a la fortificación por los investigadores que llevaron a cabo las campañas de excavación en el Pico Las Torres –siglos XI al XIII, basada en las tipologías cerámicas de los hallazgos materiales realizados (ÁLVAREZ ESTRADA & MOURE FERREIRO, 1990: 195)- se corresponde con la datación de las menciones documentales en las que se menciona el castro de *Buraone* (1032) o castillo de *Buraon* (1199, 1206), por lo que la hipótesis de Avello de la identificación del asentamiento del Pico Las Torres con el castillo mencionado en la documentación nos parece válida (Fig. 4).

BATERÍA DE LA GUÍA

Descripción de las estructuras

Se trata de una batería costera probablemente construida en torno al siglo XVI y de la que se conoce un proyecto de ampliación y mejora para reforzar la seguridad de la misma datado en 1765 y firmado por Francisco Llobet, que proyectaba la instalación de cinco cañones, un cuerpo de guardia, almacén de pólvora y un recinto que cerrara la batería y la capilla que se asentaba en el emplazamiento de la misma, formando ambas un conjunto (Fig. 5).

La capilla es obra del siglo XVI muy avanzado y reconstruida en 1892. Se ha perdido parte de su estructura original (GIL LÓPEZ, 1983: 767-768) (Fig. 6).

Interpretación del asentamiento

El establecimiento de un puesto de artillería en lo alto del monte de La Guía o monte Corbero, a la entrada del puerto de Ribadesella, ha de relacionarse probablemente con el enfrentamiento de la corona española con Francia, a partir de la segunda mitad del siglo XVI. Es en este momento cuando se establecen ciertas medidas para dotar de elementos de defensa a la costa oriental asturiana, que hasta entonces se limitaban a establecer unos puntos de vigilancia costera que dieran la voz de alarma en caso de detectar la presencia de posibles enemigos, y en el disparo de proyectiles con las escasas piezas de artillería existentes. A partir del enfrentamiento con Francia se refuerzan las medidas defensivas, y así, en una relación de diligencias dadas por Gabriel de Rojas Sarmiento (en torno a 1552), se dispone que en las comarcas de la costa oriental de Asturias –entre las que se menciona Ribadesella- se situase la artillería existente en los lugares más convenientes, montándola en carretones para poder desplazarla cuando fuera necesario (PORRAS GIL, 1995: 95-96).



Fermín Canella (1900: 471) nos transmite algunas noticias de las medidas adoptadas por Felipe II para la defensa de Ribadesella, principalmente en el contexto de los enfrentamientos de 1558 contra Francia y 1573 contra Holanda. Así, en 1574, estando en la villa el capitán don Fernando de Valdés, comisario general de los puertos y costas del Principado, se hizo un alarde de los vecinos de la villa y se revisó el estado de las fortificaciones de Ribadesella, que, según nos informa, eran escasas e ineficaces, ya que sólo se halló una lombarda situada “en el torrejón de los tiros”³, y en mal estado, siendo necesaria su limpieza y un cambio de ubicación, pasando a emplazarla en La Guía, debiendo fortificar su recinto. Además, se llegó a un acuerdo con Juan de Cuerres para traer de Bilbao dos piezas de artillería, balas y municiones.

Así pues, debió establecerse en este momento un puesto artillero en lo alto del monte Corbero, aunque probablemente sin obras evidentes de fortificación, ya que en la vista del puerto de Ribadesella de Pedro Texeira realizada en 1634 sólo aparece representada la ermita de La Guía (PEREDA & MARÍAS (eds.), 2002). Más ambicioso es el proyecto desarrollado por el ingeniero Francisco Llobet (ADARO RUIZ, 1976: lám. 37), que en 1765 diseña un plano de la batería que se proponía construir al lado de la ermita de Nuestra Señora de La Guía, dotada de cinco cañones –dos situados a la izquierda para defender las embarcaciones procedentes del Este, y tres dirigidos al frente, para defensa de la entrada de la barra de la ría-, con un cuerpo de guardia y un pequeño almacén de pólvora, todo ello rodeado de un muro que junto con la edificación de la ermita preexistente formaría un recinto cerrado, infraestructura reconocible en otros planos posteriores (Fig. 7).

Así, en un plano de 1772 firmado por Pedro Lizardi y que representa el puerto de Ribadesella se menciona el “*Fuerte y Ermita del Nuestra Señora de La Guía*” (ADARO RUIZ, 1976: lám. 38), y como *Batería* de La Guía aparece representada en dos planos de 1785 –uno custodiado en la Biblioteca Nacional y otro de la misma fecha publicado por Luis Adaro (1979: lám. 46), dos de 1803 (ADARO RUIZ, 1979: lám. 45 y lám. 47), y uno de 1824 (Biblioteca Nacional).

También contamos con noticias referidas a la batería contenidas en dos informes redactados entre finales del siglo XVIII y principios del XIX. En el primero de ellos, una *Relación de los Castillos, Fuertes y Baterías*⁴ de la costa de Asturias, firmado por Fernando de Gaber en 1793, se dice con respecto a la ría de Ribadesella que tiene para defender su entrada “*una batería de dos cañones de diez y seis, sin parapeto ni explanada y una casa particular que está inmediata sirve de cuerpo de guardia y repuesto de pólvora*” (ADARO RUIZ, 1984: 54). Según Fermín Canella (1900: 471) cinco años más tarde la Corona mandó fortificar mejor Ribadesella con la instalación de tres cañones más, aunque no debió llevarse a cabo, ya que en la *Descripción y reconocimiento de la costa de Asturias* de Thomas Pasqual de Maupoey, de 1806, se recoge que la defensa del puerto de Ribadesella “*consiste en una batería,*

³ Esta alusión nos indica la existencia de un emplazamiento artillado inicial posiblemente integrado en la red urbana medieval de la villa de Ribadesella. Otros referentes localizados en Asturias, como por ejemplo en la también villa marítima de Cudillero, nos hablan de la reutilización de torres señoriales de cronología bajomedieval reacondicionadas para la instalación de las primeras piezas de artillería de pólvora.

⁴ El título completo del documento depositado en el Archivo Histórico Militar es *Relación de los Castillos, Fuertes y Baterías que hay establecidos en la costa de Asturias para la defensa de sus puertos y abrigos de las embarcaciones contra los insultos de corsarios en tiempo de guerra, con expresión de su actividad y diferencias y las que se consideran poderse abandonar, conservar, mejorar o establecer de nuevo, para la mayor seguridad de la misma costa*, y ha sido publicado por Luis Adaro en el tercer tomo de su obra *El puerto de Gijón y otros puertos asturianos*.



situada en la elevada cumbre del monte de la Guía, que defiende su entrada con 3 cañones de a 16, pero con fuego fijamente, y tal que pueden con alguna precaución, pasar las lanchas por su pie sin recibir daño de la artillería; pero como con la fusilería puede descubrirse, y flanquearse a satisfacción el defecto de aquella arma, contemplo ineficaz cualquiera otra advertencia, ni aumento que se pretenda para este punto” y más adelante menciona que “La batería, cuerpo de guardia y repuesto se hallan en buen estado, y solo falta el tinglado que está mandado ejecutar por Real Orden de 22 de octubre de 1805” (CARTAÑA MARQUÈS, 2003).

A principios del siglo XIX, en el contexto de la ocupación francesa de la península, vuelve a mencionarse el puesto fortificado de La Guía, ya que cuando en mayo de 1809 las tropas francesas ocupan por primera vez Ribadesella, los tres cañones emplazados en La Guía fueron arrojados al mar para que no cayeran en sus manos (PÉREZ VALLE, 1996).

A partir de la segunda mitad del siglo XIX la instalación de la batería debió abandonarse, pues en un plano de 1853 (ADARO RUIZ, 1979: lám. 48) sí aparece reflejada la capilla de La Guía, pero no se menciona la batería, y en el plano de la villa de Ribadesella de Francisco Coello incluido en el Diccionario de Pascual Madoz, fechado en 1870, se menciona la “Capilla y Batería arruinada de Nuestra Señora de La Guía” (MADOZ, 1845-50, ed. fac. 1985) (Fig. 8).

Para cotejar los vestigios de las estructuras actualmente existentes en el emplazamiento de La Guía y los planteados en los proyectos de construcción, hemos recurrido a la georreferenciación de uno de los planos históricos de este emplazamiento. Para ello hemos superpuesto la ortofotografía actual y el plano fechado en 1765 firmado por Francisco Llobet.

Para llevar a cabo la georreferenciación de un mapa en formato raster⁵ es necesario identificar puntos de control homólogos tanto en el mapa a georreferenciar como en la cartografía actual de la cual se tomará el sistema de coordenadas. La metodología de trabajo para llevar a cabo la georreferenciación de un mapa o cualquier otra imagen raster es bastante similar en casi todos los paquetes de software SIG. “Implica crear un archivo de tablas o textos de correspondencias con una lista de posiciones GPC (como localización de píxeles según las coordenadas x e y) en el mapa o imagen no rectificadas siguiendo las nuevas coordenadas deseadas” (CONOLLY & LAKE, 2009: 127), que se han obtenido a partir de la cartografía que se ha usado como referencia para la georreferenciación. A la hora de seleccionar los puntos homólogos mediante los cuales se realizará la georreferenciación de las imágenes existirán una serie de condicionantes derivados de la disponibilidad de los de lugares claramente identificables en la imagen de partida que tengan igualmente una clara correspondencia en la cartografía de referencia. Cuando se pretenden llevar a cabo georreferenciaciones de cartografías históricas (más aún cuando se trata de un elemento tan concreto como el que nos ocupa en el presente trabajo) el condicionante más habitual es la falta de puntos homólogos identificables, haciendo necesario conocer la evolución arquitectónica de la edificación con el objeto de conocer qué elementos arquitectónicos pueden ser usados como puntos homólogos. La evolución de las estructuras

⁵ En nuestro caso se trata de cartografías históricas, pero puede llevarse a cabo con mapas topográficos escaneados y ortofotografías aéreas antiguas escaneadas desde el formato papel, dibujos de campo, etc.



pertenecientes a la Batería de La Guía, hoy en día prácticamente desaparecidas, obliga a utilizar las estructuras de la ermita de Nuestra Señora de La Guía como referencia, teniendo en cuenta que la estructura actual se corresponde con el extremo Noroeste de la antigua ermita, ya que su parte Sudeste no se conserva en la actualidad por derrumbe. Por ello, hay que tomar los datos que se pueden obtener de la georreferenciación de esta cartografía histórica con la necesaria precaución, ya que las alteraciones sufridas en el terreno hacen que los restos conservados no se ajusten estrictamente a lo planteado por Llobet en su proyecto, pero sí en la traza general de la de la obra (Fig. 9).

NIDO DE AMETRALLADORA DEL MONTE SOMOS

La fortificación en Asturias durante la Guerra Civil.

Los enfrentamientos militares vinculados con la guerra civil española, desarrollada en Asturias entre 1936 y 1937, provocaron la construcción de un gran número de fortificaciones que hasta fechas recientes han pasado desapercibidas tanto a los ojos de la sociedad como de la administración (*vid.* ÁLVAREZ, REQUEJO & RODRIGUEZ, 2008). Así tanto el ejército republicano, en mayor medida, como el nacional llevaron a cabo durante el esfuerzo de guerra la edificación de un buen número de elementos de fortificación que se pueden dividir en dos grupos: obras de fortuna y de campaña. Las últimas, gracias a las diversas iniciativas tomadas por asociaciones de aficionados al tema⁶ y por las actuaciones realizadas dentro de la designada arqueología comercial, son las que más interés y resultados han deparado en la última década (ÁLVAREZ & REQUEJO, 2008; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, 2010). De este modo, la catalogación de estos restos constructivos de este conflicto ya es una realidad desde la conclusión del proyecto, promovido y financiado por la administración regional⁷: “*La catalogación de la arquitectura militar de la Guerra Civil en Asturias*” (HUERTA NUÑO, 2011).

Estas fortificaciones de campaña se pueden dividir en dos subgrupos: los elementos efímeros y los realizados en obra. El primero de ellos se caracteriza por estar efectuados con materiales totalmente perecederos. Sin duda alguna, fueron los que más desarrollo tuvieron, aunque en la actualidad son los más difíciles de documentar. Se componía de construcciones simples basadas en la excavación de un foso en el suelo natural realizado por medio de un parapeto acondicionado por la tierra extraída o por sacos terreros. A su vez, la posición era completada por medio de obstáculos como redes de alambrada y *caballos de frisia*. Las trincheras tenían una función polivalente ya que servían como refugio, corredor y posición de combate. Será en la primera Guerra Mundial cuando alcancen su mayor notoriedad, llegando incluso a determinar su imagen al concepto de guerra defensiva o estática. Si las estructuras efímeras fueron las que en mayor número se dieron en Asturias también las realizadas en materiales de obra alcanzaron un gran desarrollo. La situación tan apurada con la que se encontraba el gobierno republicano en Asturias a partir de la primavera del año 1937 hizo que se llevaran a cabo numerosas obras de fortificación que combinaban materiales como el hormigón, el ladrillo y las vigas de hierro. Si en

⁶ La asociación Arama 36/37 (Asociación para la Recuperación de la Arquitectura Militar Asturiana) es la principal promotora e impulsora en la lucha por la defensa y protección de estos restos. Sirva esta nota de reconocimiento de su labor.

⁷ La Consejería de Cultura del Principado de Asturias durante los años 2006-2009 promovió la realización de un catálogo que deparó un total de 486 elementos inventariados repartidos en 28 de los 78 concejos asturianos.



todos los frentes se edificaron estas construcciones existen especialmente dos zonas geográficas donde su número resulta reseñable: el cerco republicano de la Ciudad de Oviedo y las líneas de fortificación situadas en la cordillera cantábrica (ÁLVAREZ & DUARTE, e.p.)

En la zona oriental de Asturias, pese a que existen fortificaciones de obra (HUERTA NUÑO, 2009 y 2011), no son cuantitativamente tan numerosas como en el resto de los frentes en la última fase de la guerra. Existen varias razones que pueden explicar esta situación. El rápido avance de las unidades nacionales tras la caída del frente santanderino (vid. GONZÁLEZ PRIETO, 2007) pudo impedir la construcción programada de una tupida red de fortificaciones. A esta idea tradicionalmente esgrimida debemos aunar la ventaja táctica que ofrecía la complicada y áspera orografía del oriente de Asturias, donde las numerosas elevaciones y los cuantiosos cursos fluviales dificultan el tránsito de personas y bagajes. Este espacio de montaña implicó la adopción de un tipo de resistencia basado en el aprovechamiento del medio natural. Las montañas calizas se convirtieron en parapetos naturales, como ocurrió en la batalla del Mazucu. Las indudables ventajas que conferían este duro terreno propiciaron que las grutas y los salientes del relieve se convirtieran, junto con las trincheras, en los principales elementos para el combate.

Descripción de las estructuras⁸

El nido de ametralladoras del Monte Somos se emplaza en el extremo noroeste de la desembocadura del río Sella. Su precario estado de conservación (provocado por deslizamiento de ladera de la montaña) nos impide poder definirlo de una manera precisa. Es preciso señalar la gran cantidad de basura moderna que se localiza en su base (botellas y plásticos) indica una frecuentación del lugar hasta fecha no muy lejana⁹ (Fig. 10).

La casamata “a prueba para arma automática” (vid. CAPDEVILLA, 1938) presenta planta circular con dos vanos: una tronera a vanguardia destinada al tiro y a la observación y un acceso situado a retaguardia. El elemento constructivamente se encuentra formado por la combinación de dos estructuras -cuerpo y cúpula-, realizados ambos en materiales de obra. La tronera presenta forma rectangular con su eje mayor en posición horizontal, posiblemente sus lados menores se abran hacia fuera en forma de embudo, lo que facilitaría la ampliación del ángulo de tiro de la ametralladora. Una cuestión a destacar es la ausencia de estructuras auxiliares para el emplazamiento del arma automática, pues en Asturias suele ser habitual –bien a través de engarces abiertos en los muros como por medio de mesetas de apoyo- el empleo de estas soluciones en las diversas tipologías estudiadas en la región (FEITO ÁLVAREZ & MORTERA PÉREZ, 2009) (Fig. 11).

Interpretación del asentamiento

Este nido de ametralladoras, único vestigio de este concejo recogido en el Catálogo de la Arquitectura Militar de la Guerra Civil en Asturias (HUERTA NUÑO, 2011: 210), se asienta en el extremo

⁸ Es oportuno agradecer a Ramón Duarte (ARAMA 36/37) su colaboración para la realización de este apartado y la fotografía que en él reproducimos.

⁹ Debido a los problemas estructurales que presenta esta posición desaconsejamos su visita ya que puede suponer un gran peligro.



occidental de la desembocadura del río sella sobre una elevación saliente de la costa que le permite una gran visibilidad y por tanto un amplio arco de tiro. Debido a ello su instalación se debe de poner en relación con la defensa de la rada de Ribadesella y la frontera natural que supone la salida al mar del río por ese lugar. Si bien esta dotación de armas automáticas no resulta significativa para frenar un posible avance anfibio, al menos servía como elemento de distracción y contención ante posible golpes de mano.

Su construcción y posición está relacionada con dos cuestiones fundamentales. A lo largo del conflicto los puertos de mar asturianos fueron armados para evitar el acoso de las escuadras republicanas y nacionales que presionaban, más de forma teórica que efectiva, nuestras costas y los ataques de la aviación (*vid.* LARUELO ROA, 1998). Así no sólo en el bando republicano se llevaron a cabo la instalación de posiciones fortificadas en la costa, sino que también en territorio en manos de las tropas nacionales se acondicionaron, en puntos estratégicos, reductos fortificados. Éste es el caso de la barbata antiaérea -que dispuesta sobre las viejas fortificaciones de la Atalaya (ÁLVAREZ, SUÁREZ & JIMÉNEZ, e.p.)- defendía la entrada al puerto de Luarca (COBAS, 1960: 45). Otros ejemplos esta vez republicanos los encontramos protegiendo la desembocadura del río Nalón; las posiciones costeras en torno a las principales ciudades litorales asturianas: la desembocadura de la ría de Avilés con los posiciones artilleras y de arma automática de Santa María del Mar y Nieva o las instaladas en Gijón (MUÑIZ & GARCÍA-ÁLVAREZ, 2008; MORTERA PÉREZ, 2010; HUERTA NUÑO, 2011: 181-183) (Fig. 12).

El otro gran factor que propició la fortificación de esta zona es el resultado de la ofensiva nacional lanzada sobre el frente norte en 1937 (GONZÁLEZ PRIETO, 2007 y 2011). Las tropas republicanas establecen una línea de defensa en la margen izquierda del río Sella en su intento por detener el avance hacia la Asturias central de los contingentes sublevados. Esta línea defensiva que se desarrollaba a lo largo del río, desde Cangas de Onís hasta Ribadesella, ha dejado una buena muestra de restos asociados a estos enfrentamientos (HUERTA NUÑO, 2009).

CONCLUSIONES

En Asturias los estudios centrados en este tipo de elementos, desde una perspectiva arqueológica, resultan escasos. Por ello, el trabajo que aquí se ha presentado es novedoso por tres motivos: el enfoque metodológico empleado, que toma como referente los restos de la cultura material, los elementos objeto de estudio -las fortificaciones de época medieval, moderna y contemporánea- y la amplia cronología analizada -S. XII-XX-.

Si la arqueología medieval en Asturias a día de hoy se encuentra plenamente integrada en los planes de estudios universitarios y en la gestión de su patrimonio, las evidencias materiales de épocas posteriores han sido totalmente marginadas de la investigación hasta fechas muy recientes debido a la falta de desarrollo de la arqueología postmedieval en la región.

Las posiciones defensivas aludidas, más allá de mostrar la evolución de los conceptos poliorcéticos que han regido el establecimiento de estas posiciones militares, señalan los cambios en el



paisaje histórico de la desembocadura del río Sella. Así el surgimiento y desarrollo urbano de la puebla o Pola de Ribadesella en el siglo XIII marcará el inicio del despegue de esta población y el abandono de la posición del Pico Las Torres. En época moderna se centrará también en este lugar el esfuerzo defensivo, por ser una localidad portuaria orientada a un nuevo escenario bélico y espacio económico: el mar. Finalmente la utilización del río Sella como una barrera natural concebida para obstaculizar y frenar el avance terrestre nacional, llevó al emplazamiento en toda su orilla occidental de una serie de puestos militares.

El objetivo final de este trabajo ha sido aportar un estudio en el que los vestigios de nuestro pasado, independientemente de su asignación cronocultural, interactúen en igualdad de condiciones, destacando una visión de la arqueología que renuncia a la antigüedad y a la monumentalidad de los restos como referentes para condicionar sus investigaciones.

Bibliografía

ADARO RUIZ, L. (1976): *El puerto de Gijón y otros puertos asturianos*, tomo I, Gijón

ADARO RUIZ, L. (1979): *El puerto de Gijón y otros puertos asturianos*, tomo II, Gijón.

ADARO RUIZ, L. (1984): *El puerto de Gijón y otros puertos asturianos*, tomo III, Gijón.

ÁLVAREZ ESTRADA, F. & J.A. MOURE FERREIRO (1986): “Torres de vigilancia en la costa oriental asturiana”, en *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Tomo V, Huesca, pp. 111-121.

ÁLVAREZ ESTRADA, F. & J.A. MOURE FERREIRO (1990): “Informe de la primera campaña de excavación en Picu Las Torres”, en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias*, 1983-86, Oviedo, pp. 195-197.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ (2010): “¿Chatarra o Cultura material? A propósito de los restos muebles de la Guerra Civil en el registro arqueológico de la ciudad de Oviedo” en *Ebre 38 Revista internacional de la Guerra Civil, 1936/1939*. Nº4, 179-202

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V. REQUEJO PAGÉS, O (2008): “El nido de ametralladoras de Fitoria (Oviedo-Asturias). Una experiencia arqueológica sobre una fortificación de la Guerra Civil Española” en *Complutum: Arqueología de la Guerra Civil*. Vol. 19 Nº2, pp 89-103

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V. REQUEJO PAGÉS, O. & RODRIGUEZ ALONSO, N. (2008) “La arqueología de la Guerra Civil en Asturias. Estado de la cuestión y unapropuesta de actuación: El complejo fortificado de las Matas (Oviedo)” en *Erada, revista d'història contemporànea*, nº2, pp. 79-117.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ & DUARTE, R. (e.p.): “*Ecos de batalla*. Una lectura arqueológica de los epígrafes realizados en las fortificaciones de la Guerra Civil en el frente asturiano” en *Actas del Congreso Internacional del proyecto europeo paisajes de guerra. “Recordar los conflictos del siglo XX en Europa”* (Valencia - 2009).

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V., SUÁREZ MANJÓN, P. & JIMÉNEZ CHAPARRO, J.I. (e.p.): “Pólvora y Cal. Evidencias arqueológicas de las fortificaciones costeras de época moderna en Luarca (Asturias-



España)” en *Actas del Velhos e Novos Mundos. Congresso Internacional de Arqueología Moderna* (Lisboa-2011).

AVELLO ÁLVAREZ, J.L. (1985): *Construcciones militares de la Edad Media en Asturias*, tesis doctoral inédita, Universidad de Oviedo, pp. 1157-1162.

AVELLO ÁLVAREZ, J.L. (1987): “Fortificaciones altomedievales de la costa asturiana”, *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Tomo II, Madrid, pp. 93-102.

AVELLO ÁLVAREZ, J.L. (1997): “Asturias”, en J. BERNARD REMÓN (coord.): *Castillos de España*, tomo I, León, p. 554-555.

CANELLA y SECADES, F. (1900): “Ribadesella”, en BELLMUNT, O. & F. CANELLA: *Asturias*, tomo III, pp. 467-473.

CAPDEVILLA, J. (1938): *La Fortificación de Campaña*. Sindicato de la Industria, Edificación, Madera y Decoración (Barcelona).

CARTANÀ MARQUÈS, E. (2003): *Descripción y reconocimiento de la costa de Asturias en 1806. Un informe del ingeniero militar Thomas Pasqual de Maupoey*, Biblio 3W, vol. VIII, nº 477, Barcelona.

CONOLLY, J. & LAKE, M. (2009): *Los Sistemas de Información Geográfica aplicados a la Arqueología*, Edicions Bellaterra, Barcelona.

COBAS, M.G. (1960): *Guía de Luarca*. Ed. Publicaciones de la Junta Municipal de Turismo de Luarca (Luarca).

FEITO ÁLVAREZ, F. y MORTERA PÉREZ, A (2009): “Tipología de los emplazamientos para armas automáticas en las fortificaciones asturianas de la Guerra Civil” en Casamata, anuario de la Asociación para la Recuperación de la Arquitectura Militar Asturiana 1936-1937, nº2, 2009, Oviedo. Pp. 11-19.

FERNÁNDEZ CONDE, F.J. (1992): “Balance general de la arqueología medieval asturiana”, en *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Oviedo, pp. 7-39.

FLORIANO CUMBREÑO, A.C. (1950): *El Libro Registro de Corias*, Oviedo.

GIL LÓPEZ, J.M^a. (1983): “Zona costera oriental. Colunga, Caravia, Ribadesella, Llanes y Ribadedeva”, en *Liño* nº 4, Oviedo, pp. 749-835.

GONZÁLEZ PRIETO, L. A. (2007): *La batalla del Oriente de Asturias*, Asturias.

GONZÁLEZ PRIETO, L. A. (2011): *El Frente Norte en la Guerra Civil Española*, Oviedo.

GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ-VALLES, J.M. (1976): “Los castillos del conde Piñolo”, en *Miscelánea Histórica Asturiana*, Oviedo, pp. 307-317.

GONZÁLEZ, J. (1944): *Alfonso IX*, Tomo II, Madrid, pp. 194-197.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A. & SUÁREZ MANJÓN, P. (2007) – Castillos y fortalezas feudales en Asturias: metodología para su estudio. *Territorio, Sociedad y Poder* nº 2. Oviedo, p. 5-36.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A. & SUÁREZ MANJÓN, P. (2009) – Castillos y fortificaciones feudales en Asturias. *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2003-2006*. Oviedo, p. 493-517.

<http://www.arama.org>. Página web de la Asociación para la Recuperación de la Arquitectura Militar Asturiana. ARAMA 36/37.

HUERTA NUÑO, M. A. (2011): *Los vigilantes silenciosos. Las construcciones de la Guerra Civil en Asturias*, Grado (Asturias).



HUERTA NUÑO, M.A. (2009): “Las obras de fortificación en la línea del Sella” en Casamata, anuario de la Asociación para la Recuperación de la Arquitectura Militar Asturiana 1936-1937, nº2, 2009, Oviedo. Pp. 35-39.

JIMÉNEZ CHAPARRO, J.I. (2010): *La muralla medieval de Santander. Documentación arqueológica e hipótesis de trazado*, Trabajo de investigación de doctorado (inédito), Universidad de Cantabria, 2010.

LARUELO ROA, M (1998): *Asturias, octubre del 37: ¡El “Cervera” a la vista! La azarosa huida por a Francia de milicianos y civiles al derrumbarse el Frente Norte*. Ed. En la estela de Aldebarán (Gijón) 2ª edición.

MADOZ, P. (1845-1850, ed. fac. 1985): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Valladolid.

MANUEL RODRÍGUEZ, M. de (1800, ed.fac. 1974): *Memorias para la vida del Santo rey don Fernando III*, Madrid, pp. 236-241.

MORTERA PÉREZ, A. (2010): *Las defensas de la bahía de Gijón: siglos XVII-XX*. Gijón: KRK Editorial.

MUÑIZ LÓPEZ, I. (2006): “La formación de los territorios medievales en el oriente de Asturias (siglos VIII a XII)”, en *Territorio, Sociedad y Poder*, nº 1, Oviedo, pp. 79-128.

MUÑIZ LÓPEZ, I. & GARCÍA-ÁLVAREZ BUSTO, A. (2008): “El bunker de Sta. María del Mar. Paisaje después de una guerra” en *Revista de la Asociación de Vecinos de Sta. María del Mar*, Castrillón, pp.6-11.

NÚÑEZ CONTRERAS, L. (1977): “Colección diplomática de Vermudo III, rey de León”, en *Historia, instituciones, documentos*, nº 4, pp. 381-514.

PEREDA, F. & F. MARÍAS (eds.) (2002): *El Atlas del Rey Planeta. La “Descripción de España y de sus costas y puertos de sus reinos” de Pedro Texeira (1634)*, Ed. Nerea.

PÉREZ VALLE, JJ. (1996): “Ribadesella entre guerras (1809-1939)”, *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, nº 147, Oviedo, pp. 259-276.

PORRAS GIL, C. (1995): *La organización defensiva española en los siglos XVI y XVII desde el río Eo hasta el valle de Arán*, Valladolid.

PRADO, R. (1974): “Las primeras fortalezas de la Reconquista en Asturias. La Forcada, Mancobio, Fíos y Las Torres”, *Boletín informativo de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, nº 2, pp. 26-29.

RISCO, M. (1793): *España Sagrada*, Tomo XXXVIII, Madrid, p. 290.

SUÁREZ MANJÓN, P. y GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A., (2011): *Catálogo de castillos y fortificaciones medievales y modernas en Asturias (Proyecto CASTELLA)*. Inédito, depositado en el Servicio de Patrimonio de la Consejería de Cultura y Deportes del Principado de Asturias.



IMÁGENES



Fig. 1.- Mapa de localización de los yacimientos analizados

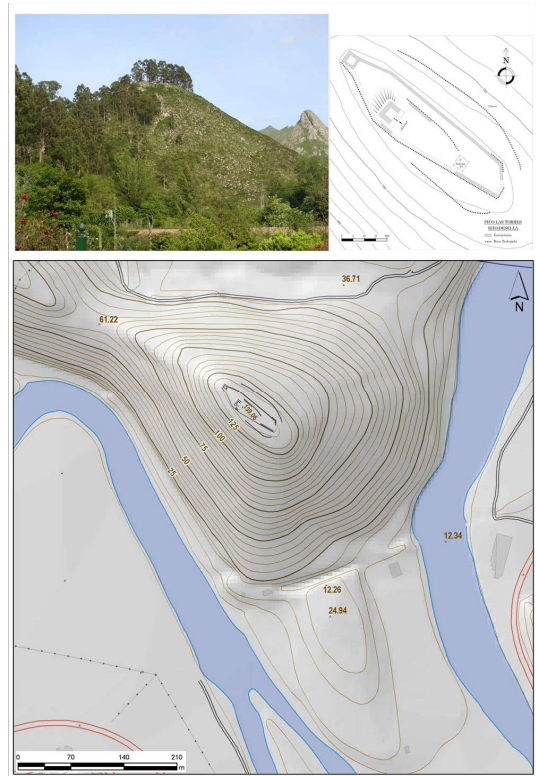


Fig. 2.- Emplazamiento del Pico Las Torres y croquis de las estructuras conservadas



Fig. 3.- Estructuras constructivas en la cima del Pico Las Torres: (a) torre central de la plataforma y (b) muro de cierre perimetral



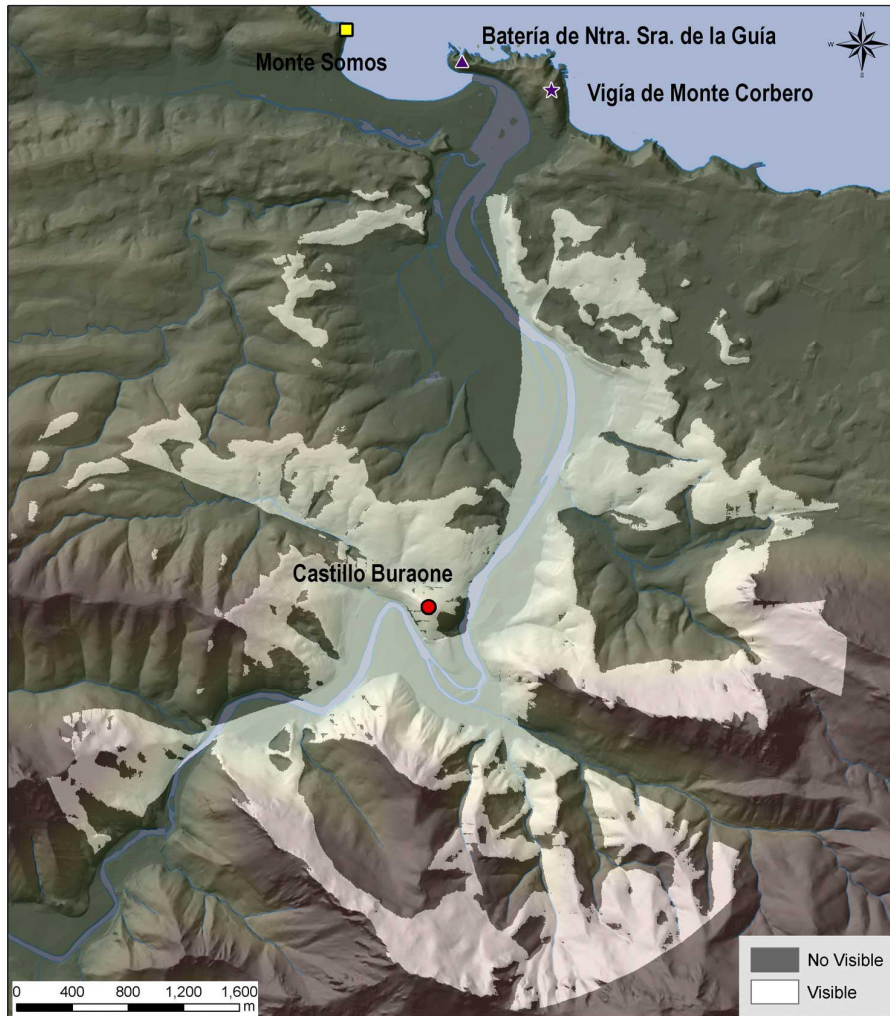


Fig. 4.- Análisis de cuenca visual desde la cima del Pico Las Torres

Fig. 5.- Restos de la batería y ermita de Nuestra Señora de La Guía





Fig. 8.- Estructuras conservadas en actualidad



Fig. 9.-
Georreferenciación
del plano de
Llobet de 1765



Fig. 10.- Vista general del emplazamiento del nido del Monte Somos, en la margen occidental de la desembocadura del río Sella





Fig. 11.- Interior del nido de ametralladora del Monte Somos. Foto R. Duarte



Fig. 12.- Posición fortificada republicana guardando la desembocadura del río Nalón en las proximidades de San Juan de la Arena

